



LINEA ESTRATEGICA 3. COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO.			
OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	SITUACION ACTUAL
GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SECTORES MAS VULNERABLES DE LA POBLACION Y A DESPLAZADOS.	APLICAR LOS SUBSIDIOS A LA POBLACION EFECTIVAMENTE CLASIFICADA SEGUN DEPURACION DE DATOS EFECTUADA POR LA NACION	APLICAR LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL SISBEN 2004.	No DE AFILIADOS AL SISTEMA 8740
Ampliar cobertura del regimen subsidiado para la población vulnerable		CREAR ESPACIOS PARA NUEVAS AFILIACIONES AUMENTADO EL REGIMEN CONTRIBUTIVO	
Fortalecer y mejorar la situación alimentaria, nutricional, salud y calidad de vida de la población.	Focalizar los recursos de atención básica verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos	Atender a través de un equipo de trabajo social, que ocupara el lugar de la primera dama	No existen programas específicos ni medidas de atención básica
	Evaluar los resultados en PAB (SALUD PÚBLICA)	Prioridad trabajo en equipo con otras instituciones que presten servicios de salud.	
	Capacitar a la comunidad sobre los servicios con que cuenta y la forma de hacer uso de ellos.	Articular esfuerzos con otras instituciones para brindar servicios directos de bienestar, principalmente en salud.	
	Evaluar la calidad y actualización del personal médico y paramédico	Gestionar el apoyo a brigadas médico quirúrgicas.	
		Evaluar los resultados de la atención a través del SISBEN.	
		Realización de estudio socioeconómico localizando estadísticamente sectores vulnerables de la población.	
		Aplicar los resultados del estudio para la determinación del sistema nacional de beneficiarios según efectuada a finales del 2003	

Mejorar la atención en salud de la población rural	Utilizar los mados directos de la entidad estatal para ofrecer un servicio directo y efectivo	Realizar Brigadas sociales una vez por mes en veredas y centros poblados. Prioridad crear y fortalecer la red de apoyo profesional del municipio.	BRIGADAS Y VISITAS AL AREA RURAL Y CENTRO POBLADOS EFECTUADOS AL AÑO (0)
	Evaluar la utilización de recursos y la participación en ingresos con destino a salud.	Prioridad vincular a la mujer cabeza de familia al régimen subsidiado de salud y a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad deparando los listados del siaben.	
FORTALECER LA ATENCIÓN A LA POBLACION VULNERABLE, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR, MADRE CABEZA DE HOGAR ETC	Prioridad para la atención en salud, educación, vivienda, trabajo, recreación, deporte y cultura de la población vulnerable y a desplazados.	ESTABLECER PROGRAMAS ESPECIFICOS MEDIBLES CUANTIFICABLES Y EVALUABLES	LOS PROGRAMAS EXISTENTES NO ARROJAN DATOS SOBRE LOS RESULTADOS
BRINDAR UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO TERAPEUTICO, DE REHABILITACION Y EDUCACION INTEGRAL A PERSONAS CON O SIN DISCAPACIDAD	ATENDER UN SEGMENTO IMPORTANTE DE LA POBLACION VULNERABLE Y DESPROTEGIDO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TIPO OCUPACIONAL	112 pacientes atendidos por discapacidad
AUPLIAR LA COBERTURA EN POBLACION URBANA Y RURAL DISCAPACITADA	APOYAR E INCENTIVAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ADELANTEN EN EL CENTRO ESPECIAL UMI.	ASESORIA INDIVIDUALIZADA EN EL TIEMPO LIBRE	
	Prioridad apoyar y fortalecer los programas dirigidos a la población discapacitada.	Desarrollar talleres con madres comunitarias para sensibilizar ante los cuidados de los niños especiales	
	Continuidad en los talleres preventivos y vocacionales que adelanta la uai	Garantizar la gestión de ayudas técnicas con el departamento.	
Buscar condiciones dignas de vida y realización personal del adulto mayor.		Se implementará un programa piloto con el objeto de que cerca de 20 familias campesinas retornen a sus hogares. Prioridad apoyar el proyecto de la granja para el adulto mayor.	
		CONVENIO ALCALDIA MUNICIPAL - PROSERVAR PARA PAGO O BONO ECONOMICO ADULTO MAYOR	
Lograr disminuir los altos índices de maltrato intra familiar y descomposición de la familia.	Prioridad recuperar y fortalecer los valores y las relaciones filiales fraternas y democráticas	Garantía de adelantar campañas de educación y concientización de la importancia del núcleo familiar.	
ATENDER A LA POBLACION QUE LO REQUIERE POR CAUSA DE DESPLAZAMIENTOS	Prioridad para la atención en salud, educación, vivienda, trabajo, recreación, deporte y cultura de la población vulnerable y a desplazados.	El restablecimiento de la población desplazada se promoverá a través de la titularización de tierras, subsidios de vivienda y el desarrollo de proyectos productivos asociativos financiados con microcréditos	
	Plan de alimentación y nutrición de acuerdo al plan nacional, basado en los lineamientos generales como seguridad alimentaria y estilos de vida saludables, PAB	Prioridad contribuir con bonos restaurante escolar a los alumnos(as) que así lo requieran.	
	Atender integralmente las necesidades de la población juvenil del municipio.	LOGRAR LA PARTICIPACION DE DIFERENTES ENTES COMO EL IGBE EJERCITO, POLICIA Y MUNICIPALES COMO EL INDER, LAS SECRETARIAS MUNICIPALES EL COMERCIO ETC.	
	APLICAR LAS POLITICAS DIRIGIDAS A LA INFANCIA DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL	Celebrar fiestas especiales para el disfrute de los niños(as) Crear el consejo municipal de juventudes.	
FORTALECER LA ACCION SOBRE EL SEGMENTO DE LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL		Trabajadora social encargada de definir la oferta cultural, deportiva y de participación para el disfrute del tiempo libre en los jóvenes y niños(as).	
		Apoyar los hogares comunitarios mediante la entrega de muebles, enseres y elementos pedagógicos que permitan su buen funcionamiento.	
	Los hogares comunitarios serán atendidos de tal manera que la calidad de los servicios permita el desarrollo integral de los niños(as)	Capacitar a las madres comunitarias y madres del programa recuperación nutricional a través de talleres de sensibilización.	Capacitar a las madres comunitarias y madres del programa recuperación nutricional a través de talleres de sensibilización.
AUMENTAR LA COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO, AJUSTAR EL VINCULADO Y REDUCIR EL CONTRIBUTIVO	DAR A LA RED PUBLICA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD LAS AFILIACIONES SUFICIENTES PARA SU SOSTENIMIENTO	AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LA RED PUBLICA EN LAS AFILIACIONES EXISTENTES	PARTICIPACION DE LA RED PUBLICA EN LAS AFILIACIONES MENOR DEL PORENTAJE LEGAL O AL LIMITE
	AUMENTAR LA POBLACION EN EL REGIMEN CONTRIBUTIVO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO E INSERCIÓN DE POBLACION AL REGIMEN CONTRIBUTIVO	
		Brindar empleo a los(as) estudiantes en periodo de vacaciones.	
		Gestionar líneas de crédito con entidades externas	

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
PLAN DE DESARROLLO PALMA, TRABAJO Y PROGRESO 2004 - 2007
UN PROPOSITO POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

METAS				CODIGO	B2	DENOMINACION	RESPONSABLE	MUNICIPIO				
								2.004	2.005	2.006	2.007	2.004
EXLENTE	BIEN	REGULAR	INDICADOR	SECTOR	B2 3	FONDO LOCAL DE SALUD						
							2.827.874.576	2.958.210.997	3.090.105.138	3.228.593.987	345.000.000	
							2.827.874.576	2.958.210.997	3.090.105.138	3.228.593.987	345.000.000	
AUMENTAR EN UN 5% EN EL CUATRENIIO LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO	AUMENTAR EN UN 3% EN EL CUATRENIIO LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO	AUMENTAR EN UN 2% EN EL CUATRENIIO LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO	9177 AFILIADOS EN EL 2007.	PROGRAMA	B2 2 1	OPERACION REGIMEN SUBSIDIADO	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	2.342.735.287,0	2.445.605.643,3	2.553.619.517,3	2.667.034.085,1	0,0
				SUBPROGRAMA	B2 2 1 1	AFILIACION DE LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	2.342.735.287,0	2.445.605.643,3	2.553.619.517,3	2.667.034.085,1	0,0
				PROYECTO	B2 2 1 1 1	SGPR Regimen subsidiado continuidad	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	1.186.436.667,0	1.245.758.500,4	1.308.046.425,4	1.373.448.746,6	
				PROYECTO	B2 2 1 1 2	FOSY Regimen Subsidiado Continuidad	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	834.050.761,0	875.753.299,1	919.540.964,0	965.518.012,2	
				PROYECTO	B2 2 1 1 3	SGPR Regimen Subsidiado Ampliacion	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	2.007.759,0	2.108.147,0	2.213.554,3	2.324.232,0	
				PROYECTO	B2 2 1 1 4	FOSY Regimen Subsidiado Ampliacion	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	31.661.938,0	33.245.034,9	34.907.286,6	36.652.651,0	
				PROYECTO	B2 2 1 1 5	CONV -016-03 Continuidad ampliacion cobertura 964	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	187.912.598,8	187.912.598,8	187.912.598,8	187.912.598,8	
				PROYECTO	B2 2 1 1 6	ETES Regimen subsidiado ampliacion	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	3.250.000,0	3.412.500,0	3.583.125,0	3.762.281,3	
				PROYECTO	B22117	SGPR Ampliacion regimen subsidiado excedentes	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	52.137.590,5	52.137.590,5	52.137.590,5	52.137.590,5	
				PROYECTO	B22118	FOSY Ampliacion regimen subsidiado excedentes	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	36.117.038,8	36.117.038,8	36.117.038,8	36.117.038,8	
				PROYECTO	B22119	PINC Ampliacion regimen subsidiado excedentes	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	9.160.934,0	9.160.934,0	9.160.934,0	9.160.934,0	
Desarrollar 12 programas medibles de atencion basica	Desarrollar 8 programas de atencion basica	desarrollar 5 programas de atencion basica	Numero de programas realizado	PROGRAMA	B2 2 2	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	418.391.289,0	465.355.353,5	486.873.121,1	509.466.777,2	345.000.000,0
				SUBPROGRAMA	B2 2 2 1	PLAN DE ATENCION BASICA PAB	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	152.391.289,0	167.055.353,5	175.408.121,1	184.178.527,2	20.000.000,0
				PROYECTO	B2 2 2 1 1	SGPS Salud Publica	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL		0,0	0,0	0,0	
				PROYECTO	B2 2 2 1 2	TRF1 Salud Publica	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL		0,0	0,0	0,0	
LOGRAR COBERTURAS DEL 95%EN MENORES DE CINCO AÑOS, CON TODOS LOS BIOLÓGICOS DEL P.A EN TODOS LOS BARRIOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO				ACTIVIDAD		FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	30.000.000,0	31.500.000,0	33.075.000,0	34.728.750,0	
* REDUCIR EN EL 50% LA FETUNDIDAD EN MENORES DE 20 AÑOS (DEL 27,47/1000 AL 13,37/1000) * REDUCIR EN UN 80% LA TASA DE MORTALIDAD MATERNA EVITABLE * REDUCIR EN UN 80% LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA MATERNIDAD (MORTALIDAD PERINATAL) * PROPORCIONAR EL ACCESO EN UN 80% DE TODA LA POBLACION A METODOS DIVERSOS, SEGUROS, ASCUSIBLES, ACEPTABLES Y CONFIAIBLES PARA LA PLANIFICACION FAMILIAR .				ACTIVIDAD		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JOVENES	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0	20.000.000,0
* PREVENIR Y CONTROLAR EN UN 95% LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (MALARIA, DENGUE, CHAGAS, FIEBRE AMARILLA (ESHRMANIAS)) * PREVENIR Y CONTROLAR EN UN 100% LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (MALARIA, DENGUE, CHAGAS, FIEBRE AMARILLA (ESHRMANIAS)) * PREVENIR Y CONTROLAR EN UN 100% LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LA INADECUADO MANEJO DE LOS ALIMENTOS				ACTIVIDAD		PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0	
PREVENIR Y CONTROLAR EN UN 80% LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE				ACTIVIDAD		ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	15.000.000,0	15.750.000,0	16.537.500,0	
PREVENIR Y CONTROLAR EN UN 50% LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRONICAS				ACTIVIDAD		PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	15.000.000,0	15.750.000,0	16.537.500,0	
FORTALECER EN UN 80% EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION				ACTIVIDAD		FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ALIMENTACION Y NUTRICION	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	32.000.000,0	33.600.000,0	35.280.000,0	37.044.000,0	

REDUCIR EL IMPACTO EN SALUD DE LA VIOLENCIA 40%	1 BRIGADA O VISITA POR TRIMESTRE AL AREA RURAL Y CENTROS POBLADOS PARA ATENDER A LA POBLACION	1. BRIGADA O VISITA POR SEMESTRE AL AREA RURAL Y CENTROS POBLADOS PARA ATENDER A LA POBLACION		ACTIVIDAD		SALUD MENTAL	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	9.481.289,0	9.955.353,5	10.453.121,1	10.975.777,2	
				ACTIVIDAD		CAPACITACION EN PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	10.000.000,0	10.500.000,0	10.500.000,0	11.025.000,0	
				ACTIVIDAD		CREACION Y FORTALECIMIENTO RED PSICOSOCIAL MUNICIPAL	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	10.000.000,0	10.500.000,0	10.500.000,0	11.025.000,0	
				PROYECTO	B2 2 2 1 3	REPR Salud Publica	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	910.000,0				
4 PROGRAMAS ESPECIFICOS IDENTIFICABLES Y MEDIBLES	3 PROGRAMAS ESPECIFICOS IDENTIFICABLES Y MEDIBLES	2 PROGRAMAS ESPECIFICOS IDENTIFICABLES Y MEDIBLES		SUBPROGRAMA	B2222	BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	246.000.000,0	298.300.000,0	311.465.000,0	325.288.250,0	325.000.000,0
Aumentar en un 10% la cobertura de la UAI	Aumentar en un 7% la cobertura de la UAI	Aumentar en un 5% la cobertura de la UAI	123 PACIENTES CON ATENCION ANUAL EN LA UAI	PROYECTO	B2221	THFI Apoyo a la poblacion discapacitada	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	50.000.000,0	52.500.000,0	55.125.000,0	57.881.250,0	
				ACTIVIDAD		ESTABLECER CONVENIO CON EL CENTRO DE HIPOTERAPIA	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL					
				ACTIVIDAD			UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL					
				ACTIVIDAD			UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL					
				PROYECTO	B2222	THFI Atencion al adulto mayor	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	50.000.000,0	52.500.000,0	55.125.000,0	57.881.250,0	60.000.000,0
				PROYECTO	B2611111	SGPP Atencion al adulto mayor	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	36.000.000,0	37.800.000,0	39.690.000,0	41.674.500,0	
				PROYECTO	B2223	THFI Prevencion Maltrato infantil y solucion conflictos intrafamiliares	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	50.000.000,0	52.500.000,0	55.125.000,0	57.881.250,0	15.000.000,0
				PROYECTO	B2224	REPR Apoyo a desplazados	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0	80.000.000,0
				PROYECTO	B2225	THFI Poblacion vulnerable	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0	120.000.000,0
				ACTIVIDAD		APOYO A PROGRAMAS DE INFANCIA Y JUVENTUDES	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	30.000.000,0
				ACTIVIDAD		NINOS A LA ALCALDIA	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		SONANDO SER	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		JUGUETE ANDO	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		DEPORTE ANDO	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		INTEGRARTE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		MI ESCUELA SONRIE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	5.000.000,0	
				ACTIVIDAD		JUVENTUDES	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	5.000.000,0	5.250.000,0	5.512.500,0	5.512.500,0	
				ACTIVIDAD		APOYO A PROYECTO GRANJA JUVENIL	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL					
				PROYECTO	B2226	REPR Poblacion vulnerable	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0				
				PROYECTO	B2227	THFI Apoyo a hogares comunitarios	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,0	21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0	20.000.000,0
AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LA RED PUBLICA EN EL PORCENTAJE DE AFILIACIONES A UN 70%	AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LA RED PUBLICA EN EL PORCENTAJE DE AFILIACIONES A UN 60%	AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LA RED PUBLICA EN EL PORCENTAJE DE AFILIACIONES A UN 50%	Nº DE AFILIACIONES QUE ATIENDE LA RED PUBLICA 7000	PROGRAMA	B2 2 3	PROGRAMAS DE SALUD	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	66.750.000,0	47.250.000,0	49.612.500,0	52.093.125,0	0,0
				SUBPROGRAMA	B2 2 3 1	MEJORAMIENTO CALIDAD PRESTACION SERVICIO REGIMEN SUBSIDIADO	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	45.000.000,0	47.250.000,0	49.612.500,0	52.093.125,0	0,0
				PROYECTO	B2 2 3 1 1	THFI Interventoría Regimen Subsidiado	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	35.000.000,0	47.250.000,0	49.612.500,0	52.093.125,0	
				PROYECTO	B22312	RPTI Interventoría Regimen Subsidiado	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	10.000.000,00		0	0	
				SUBPROGRAMA	B2 2 3 2	ETES FONDO INVESTIGACION SALUD	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	1.750.000,00				
				SUBPROGRAMA	B2 2 3 3	ETES ATENC OFERTA Y DEMANDA EN PRESTACION DE SERVICIO	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	20.000.000,00				

							40.865.541
							31.525.000
							31.525.000
							910.000
641.250.000,0	673.312.500,0	706.978.125,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.547.593.875
300.000.000,0	315.000.000,0	330.750.000,0					1.161.256.250
							0
							0
							0
63.000.000,0	66.150.000,0	69.457.500,0					474.113.750
							155.164.500
15.750.000,0	16.537.500,0	17.364.375,0					280.158.125
84.000.000,0	88.200.000,0	92.610.000,0					431.012.500
126.000.000,0	132.300.000,0	138.915.000,0					603.417.500
31.500.000,0	33.075.000,0	34.728.750,0					144.303.750
							15.000.000
							15.000.000
							15.000.000
							15.000.000
							15.000.000
							15.000.000
							15.000.000
							15.762.500
							20.000.000
21.000.000,0	22.050.000,0	23.152.500,0					172.405.000
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	215.705.625
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	193.955.625
							183.955.625
							10.000.000
							1.750.000
							20.000.000
							0
							0